

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Retalhuleu	Nuevo san Carlos	11	12			23	19			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Enrique Obando López Rivera	1914 56950 1212	Q.23,100.00	11	Q.2,100.00
2	Melva Roselvi Estrada Reyes	2488 28231 1108	Q.16,500.00	11	Q.1,500.00
3	Gloria Mirta de León Telfer	2463 51187 1108	Q.12,782.00	11	Q.1,162.00
4	Berni Waldemar Calderón López	1651 58689 1108	Q.11,374.00	11	Q.1,034.00
5	William Geovanni Castillo Sánchez	2283 83269 1108	Q. 10,890.00	11	Q.990.00
6	Alex Antonio Mazariegos de León	2484 93906 1108	Q. 7,106.00	11	Q.646.00
7	Heidy Rosalina Gramajo de León	1932 97175 1108	Q. 4,257.00	11	Q.387.00
8					
9					
10					
11					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Salario del Personal Permanente del mes de enero.	00.00	00.00
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]